

La fobia a la diversidad sexual

POR Gary Hior - Actualizado el 21 de marzo de 2014 a: 12:00 a.m.

En 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que ninguna orientación sexual (ya sea heterosexual, homosexual o bisexual) puede ser vista como un trastorno. Esta decisión fue tomada por su asamblea general para la décima revisión de la Estadística Internacional de Clasificación de las Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados en la que, antes de esta fecha, la homosexualidad era considerada un trastorno sexual y mental, inclusive.

En Costa Rica por medio del Decreto Ejecutivo N° 34399-S, se declaró la celebración de esta importante fecha gracias a la iniciativa del Centro de Investigación y Promoción para América Central en Derechos Humanos (CIPAC) y el apoyo gubernamental de ese momento.

A pesar de estos dos hechos importantes en la historia, nada se logra si solo tenemos plasmadas leyes y disposiciones en el papel que no se manifiestan en acciones concretas. Por eso, es digna de felicitación la iniciativa que tomó el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica al incluir la celebración del 17 de marzo como Día contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia dentro del calendario escolar de manera que se haga un llamado a la reflexión sobre los dañinos estereotipos y la importante aceptación de la diversidad humana.

Con acciones como la anterior podemos hablar de cambios importantes que impulsan a la sociedad a una era de fraternidad, de avance y de unión, sin importar las diferencias que tengan los unos con los otros. No obstante, aún falta mucho: en miles de comunidades y centros educativos del país, centenares de personas siguen siendo discriminadas por su orientación sexual debido al atraso del medio en el que se desenvuelven.

Costa Rica es un país que ha asumido grandes retos a través de su historia; el problema es que no siempre los ha podido cumplir. Ciudadanos y políticos debemos afrontar la realidad contemporánea y colocarnos a la vanguardia del pensamiento tolerante y solidario, dejando de lado los antiguos paradigmas que nunca debieron estar vigentes.

Este país siempre se ha caracterizado por buscar el bienestar de sus habitantes como lo manda el Estado de derecho; sin embargo, cientos de personas diversas y sus familias siguen siendo víctimas de discriminación, maltrato, violencia y hasta estigma en muchos ámbitos de sus vidas, lo cual constituye una clara violación de sus derechos humanos.

Tolerancia. Según el informe más reciente de ILGA, la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y Personas Intersex (LGBTI) al menos en 78 países la homosexualidad continúa siendo ilegal, y en 7 se castiga con pena de muerte.

En 38 países de África, con solo sospechas por su manera de comportarse o vestir, luego de una denuncia por homosexualidad, las autoridades ya consideran meritorio encarcelar al acusado sin procesos previos, incluso y hasta de manera perpetua. En los

países con regímenes extremistas, las penas van desde los latigazos hasta la muerte; en la India se paga con diez años de prisión; en Rusia, cientos de homosexuales son torturados, en algunos casos hasta la muerte, de maneras desastrosas e imposibles de describir; en otras partes de Europa el *bullying* no para; y en América, no estamos tan lejos.

Países como Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago penalizan de diferentes maneras la homosexualidad: en Guatemala, los linchamientos son el pan de cada día para los homosexuales; en Honduras, decenas de homosexuales han muerto y sus crímenes todavía no han recibido justicia; al igual que para más de 185 personas en el resto de Centroamérica que entre el 2009 y el 2012, murieron por violencia homofóbica.

Si todos los seres humanos nacemos de la misma manera y, como dice la declaración de los derechos humanos, “libres e iguales”, no veo la razón de seguir alimentando campañas de odio injustificado. Muchas de estas campañas inician en grupos religiosos que dicen seguir el ejemplo del hijo del carpintero más famoso del mundo, que dio refugio, paz, perdón y consuelo a todas las personas sin importar que fuesen prostitutas, pecadores o santos...

Yo no veo por qué, a pesar de nuestras “diferencias” sociales, étnicas o culturales, de manera de pensar o de ser, o de orientación sexual, no podemos vivir todos en total armonía. Al fin y al cabo, las etiquetas son algo del pasado.